



# La seguridad social será prioridad en la agenda de trabajo del SNTE

El líder sindical Alfonso Cepeda envía video-mensaje en el regreso a labores de un millón 223 mil 387 maestros de Educación Básica, previo a la vuelta de los alumnos a clases; el sindicato impulsará reforma a Ley del ISSSTE, Afores y USICAMM

## Ciclo escolar 2024-2025

**Gerardo González Acosta**

nacional@cronica.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que la seguridad social será prioritaria en su agenda de trabajo para lograr la reforma a la Ley del ISSSTE, la desaparición de las Afores, y la transformación en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

En el regreso a clases de un millón 223 mil 387 Maestros de Educación Básica para estructurar profesionalmente el trabajo educativo para sus alumnos en clase a par-

tir del 26 de agosto, cuando los estudiantes se incorporarán a su nuevo ciclo escolar 2024-2025, Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE, aprovechó para enviarles un video mensaje.

Así informó que esta primera semana del nuevo periodo educativo está dedicada a la planeación colegiada, la contextualización programática, y la revisión de los materiales educativos.

“Como siempre, se realizará con el profesionalismo que caracteriza al Magisterio, porque el proyecto de vida de nuestros alumnos no admite improvisaciones”, expresó en un video mensaje entregado a todos los integrantes del SNTE.

Detalló que el próximo lunes, 229 mil 776 escuelas de Educación Básica y Normal reabrirán sus puertas para que la niñez y juventud continúen aprendiendo,



**Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE.**

con la cercanía y acompañamiento de sus maestros.

El Maestro dirigente también se refirió a los Padres de Familia para asegurarles que “la educación de sus hijos está en buenas manos, en las manos de buenas maestras y buenos maestros”.

Enseguida se refirió a los trabajadores de la educación para reiterarles que su or-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	20/08/2024	LEGISLATIVO

ganización sindical mantendrá la lucha por la defensa de sus legítimos derechos, por mejores salarios, prestaciones y condiciones de vida dignas.

**SEGURIDAD SOCIAL,  
PRIORIDAD EN AGENDA SNTE**

Cepeda Salas adelantó que la seguridad social ocupará un espacio prioritario en la agenda del sindicato, para fortalecer las instituciones de salud con servicios médicos de calidad.

“Mantenemos nuestra propuesta para que en el segundo piso de la transformación se incluya la reforma a la Ley del ISSSTE, desaparezcan las cuentas individuales y se incremente el número de UMA’s como tope salarial de las jubilaciones; y la reforma a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) para que se respeten y garanticen plenamente los derechos del magisterio”, explicó.

El Maestro dirigente indicó que la revalorización social hacia los Maestros es una realidad y “la retribución más genuina de este gobierno que quiere, respeta y reconoce a sus maestros; éste es uno de los legados más valiosos que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha conferido al Magisterio mexicano”.

Cepeda Salas reiteró que el SNTE seguirá siendo un aliado del Estado mexicano y desde la escuela pública, seguirá contribuyendo en la construcción nacional de la libertad, justicia y democracia con prosperidad compartida.

Finalmente, aprovechó el inicio del nuevo ciclo escolar para ratificar su “más profundo reconocimiento por el gran esfuerzo y la entrega sin cortapisas a la educación de las y los mexicanos”●